

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Por qué tenemos un proceso de discernimiento diocesano?

El Vaticano anunció que el próximo Sínodo de los Obispos en el año 2023 estará en oración y en un proceso de diálogo y escucha sobre el papel de la sinodalidad en la Iglesia. Para prepararse, pidieron que todas las diócesis del mundo tuvieran una experiencia de sinodalidad, que es una consulta amplia y orante sobre dónde el Espíritu Santo está guiando a la Iglesia. El arzobispo Aquila espera que este sea un tiempo lleno de gracia para nuestra iglesia local, durante el cual todos recordaremos nuestra identidad misionera y recibiremos claridad sobre esta próxima etapa de nuestra misión por parte del Espíritu Santo...

2. ¿Cuánto tiempo llevará este proceso?

La fase diocesana comenzó con la Misa de apertura en la Catedral el 17 de octubre. A partir de la solemnidad de Cristo Rey y durante el Adviento, los sacerdotes predicarán el mensaje central del Evangelio durante cinco semanas para que las personas puedan tener una experiencia más profunda de lo que significa ser un discípulo de Jesucristo.

A partir de mediados de enero, las parroquias empezarán las sesiones de escucha y el proceso de discernimiento a nivel local. En estas sesiones, pueden optar por organizar sesiones de discernimiento en la que los miembros de la parroquia se reunirán para orar y reflexionar sobre cuestiones relativas a la misión: la misión del discípulo, la misión de la parroquia y la misión en la arquidiócesis de Denver. El equipo del proceso de discernimiento diocesano sintetizará los frutos de estas sesiones de diálogo y escucha a principios de marzo.

La arquidiócesis organizará un evento diocesano del 25 al 27 de marzo. Cada parroquia enviará representantes, elegidos por el párroco, para reflexionar sobre los resultados de las sesiones de discernimiento parroquial, orar y discernir hacia dónde el Espíritu Santo está llamando a la arquidiócesis en su misión.

3. ¿Cuál es el objetivo?

No hay ningún resultado predeterminado, excepto la misión confiada a la Iglesia por Cristo en Mateo 28,19-20: “Id, pues, y haced discípulos a todas las

gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado”.

El punto de este discernimiento es cómo la arquidiócesis está siendo llamada a llevar a cabo esta misión. Confiamos en que el Espíritu Santo todavía habla en nuestro mundo y que podemos escuchar lo que nos dice cuando escuchamos en oración. El objetivo, entonces, es tener una experiencia diocesana de escuchar al Espíritu Santo en oración para aprender nuestros próximos pasos y así vivir la misión que se nos ha encomendado.

4. ¿Cuáles son los formatos de una sesión de discernimiento?

Hay tres formatos que una parroquia puede implementar para organizar una sesión de discernimiento.

El primero es un formato electrónico simple. Todas las parroquias ofrecerán este formato. Se proporcionarán videos y preguntas para la reflexión en oración, las personas podrán enviar sus respuestas electrónicamente. Si una persona no tiene acceso a Internet o no domina la tecnología, la parroquia proporcionará formularios en papel. La parroquia sintetizará las respuestas dadas en los formularios o planillas impresos y las incluirá con las respuestas de las reuniones presenciales, si es que deciden incluir también uno de esos formatos.

El segundo formato es una reunión en persona de un grupo representativo de la parroquia, cuyos miembros son elegidos por el párroco. El tercer formato es una reunión de grupo grande, con la asistencia de muchos feligreses, pero sentados en grupos más pequeños para facilitar un diálogo más productivo.

5. ¿Cómo es una sesión de discernimiento en persona?

Se proporcionará un ejemplo o modelo de agenda para estas sesiones. Se espera que cada sesión sea una combinación de oración y diálogo facilitado. *Las reuniones presenciales comenzarán con una oración y una breve presentación sobre el tema de misión a tratar.*

En un entorno de grupo grande, este diálogo tendrá lugar entre las mesas más pequeñas y concluirá con un tiempo para compartir los frutos del diálogo con un grupo más grande. *La sesión terminará con una oración.*

6. ¿Cuáles son los roles en una sesión de discernimiento?

Un resumen de las funciones y la descripción de responsabilidades está disponible en un documento separado proporcionado por el equipo arquidiocesano.



7. ¿Quién puede participar en una sesión de discernimiento?

Cualquier persona puede enviar respuestas a través del formato electrónico. Esperamos que las personas que asistan a las sesiones de escucha en grupos pequeños o grandes de su parroquia (si la parroquia decide organizarlas) hayan pasado también por la serie de predicaciones en Adviento, de tal modo que se hayan encontrado con el anuncio del Evangelio para que estén mejor preparados para discernir según una visión bíblica del mundo.

8. ¿Cuántas sesiones de escucha parroquiales se llevarán a cabo?

Las fechas y horarios exactos se dejarán a la discreción de la parroquia, pero se anima a las parroquias a ofrecer sesiones en horarios que sean convenientes para los invitados a asistir. Se anima a que se provean sesiones múltiples para atender las necesidades de la comunidad.

